

COMPRA POR INFIMA CUANTIA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA NRO. IC-GADMBC-040-2025

OBJETO: “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”

En la Ciudad de Bolívar, a los 8 días del mes de octubre del 2025, siendo las 09h15 en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, provincia del Carchi, comparecen, por una parte el Lcdo. Campo Benalcázar en calidad de administrador de la Orden de Compra del proceso **IC-GADMBC-040-2025**, y por otra parte la señora PAMELA NATHALY MONTALVO OBANDO con RUC 0401465893001 en calidad de Proveedor, quienes en cumplimiento del artículo 325 del Reglamento General de la LOSNCP, Suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

- 1.1. Mediante memorando Nro. 0050-JCTYP-GADMBC-2025, de fecha 23 de julio del 2025, suscrito por el Ing. David Tapia – JEFE DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL GADMBC, solicita la publicación en el portal de compras públicas el Informe de Necesidad del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL CANTÓN BOLÍVAR 2025”
- 1.2. Mediante memorando Nro 110-CP-GADMBC-2025, de fecha 30 de julio del 2025, suscrito por la Ing. Ana María Montenegro, Jefe de Compras Públicas, indica: “Con fecha 28 de julio del 2025, se publicó la necesidad en la herramienta informática “Necesidades de Contratación y recepción de proformas”, cuyo código de Necesidad de Contratación es NIC-0460000720001-2025-00053 y como resultado de la publicación se obtienen 2 proformas enviada al SOCE, misma que se adjuntan para su análisis. Con lo expuesto, solicito realice el estudio de Mercado de conformidad con el artículo 53 de la Resolución Nro. R.E.-SERCOP-2023-0134, referente al Estudio de Mercado y a los números 17 y 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 1.3. Con memorando Nro. 0031-JCDYE-GADMBC-2005, de fecha 21 de abril del 2025, suscrito por el Ing. David Tapia – JEFE DE CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN DEL GADMBC, solicita emitir la Certificación Presupuestaria 2025, por el valor de **\$10.000,00** USD dólares de la partida presupuestaria número 73.02.05.03 denominada “Espectáculos Culturales Sociales y Deportivos (Parroquias 2025)”, con el objetivo de cumplir con la actividad **CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”.**
- 1.4. Mediante Compromiso Presupuestario Nro. 265 de fecha 29 de abril del 2025, suscrito por el Ing. Oswaldo Mayanquer, Director Financiero, certifica la disponibilidad presupuestaria por el valor de **\$10.000,00** (Diez mil dólares americanos), para el proceso de un promotor cultural por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar para el desarrollo del proyecto “**FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL CANTÓN BOLÍVAR 2025”**

- 1.5. Con memorando Nro. 0053-JCTYP-GADMBC-2025, de fecha 30 de julio del 2025, suscrito por el Ing. David Tapia – JEFE DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL GADMBC, solicita la Certificación PAC y verificación del catálogo electrónico para la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”
- 1.6. Mediante Certificación Nro. GADMBC- CP-2025-068, de fecha 30 de julio del 2025, suscrito por la Ing. Ana María Montenegro, Jefe de Compras Públicas, certifica en su parte pertinente que NO existe el requerimiento “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025” en Catálogo Electrónico, hasta la presente fecha. La CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025” no consta en el catálogo electrónico y el presupuesto referencial es inferior al multiplicar el coeficiente 0.0000002 del presupuesto del estado y de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52.1 de la LOSNCP; Arts. 149,150,150.1, 150.2 y 152 del Reglamento de la LOSNCP y Arts. 195 al 198 de la RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 , el procedimiento a seguir es ÍNFIMA CUANTÍA.
- 1.7. Mediante oficio 0070-JCTYP-GADMBC, de fecha 30 de julio del 2025, suscrito por el Ing. David Tapia – JEFE DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL GADMBC, solicita a la máxima autoridad, autorice a quien corresponda realice el proceso respectivo para la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”
- 1.8. Mediante memorando Nro. 114-CP-GADMBC-2025, de fecha 31 de julio del 2025, dirigido a la Máxima Autoridad y suscrito por la Ing. Ana María Montenegro, Jefe de Compras Públicas, indica en su parte pertinente que “Contando con toda la documentación habilitante y con su respectiva autorización para la contratación, solicita se disponga la elaboración de la Orden de Compra y se designe al Administrador de la misma para la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”, mismo que se ejecutará por el procedimiento de ÍNFIMA CUANTÍA.
- 1.9. Con fecha 01 de agosto del 2025 se suscribe la ORDEN DE COMPRA Nro. IC-GADMBC-040-2025 entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR en calidad de contratante y la señora PAMELA NATHALY MONTALVO OBANDO con RUC 0401465893001 en calidad de Proveedor
- 1.10. Con Memorando No 117-CP- GADMBC-2025, de fecha 04 de febrero del 2025, suscrito por la Ing. Ana María Montenegro, Jefe de Compras Públicas, hace la entrega del proceso IC-GADMBC-040-2025, cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE

LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025” e indica que de conformidad a la sumilla al memorando No 114-CP-GADMBC-2025, nombra al Lcdo. Campo Benalcázar como administrador de la Orden de Compra del proceso ya antes indicado.

CLAUSULA SEGUNDA PLAZOS. -

2.1. RESUMEN

PROVEEDOR	Montalvo Obando Pamela Nathaly
ORDEN DE COMPRA	IC-GADMBC-040-2025
MONTO CONTRATADO	\$ 9.950,00 más IVA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN	01 de agosto del 2025
PLAZO	120 días a partir de la suscripción de la orden de compra
FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO	28-noviembre-2025
FECHA DE ENTREGA DEL PROVEEDOR	06-octubre-2025
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO	No existe
PRORROGA DEL PLAZO	No existe
MULTAS POR RETRAZO	No existe

CLAUSULA TERCERA: SERVICIOS CONTRATADOS.

- 3.1. El Administrador de la Orden de Compra del proceso IC-GADMBC-040-2025, cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025” procedió a verificar los Servicios contratados comprobándose que los términos de referencia y componentes del servicio establecidas en la orden de compra y en la oferta presentada por el contratista se cumpla, aceptadas por el proveedor y demás documentos contractuales.

ACTIVIDAD	FECHA/LUGAR/HORA	DETALLE	EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD %	REQUERIMIENTO
NOCHE CULTURAL SAN RAFAEL	Sábado 2 de agosto Cantón Bolívar, Parroquia San Rafael, cabecera parroquial 20H00	Se llevó a cabo la instalación de los equipos de sonido, iluminación, electricidad. El evento se llevó a cabo de 20:00 a 02:00 con normalidad cumpliendo con los requerimientos del GAD Municipal de Bolívar y especificados en los términos de referencia.	100%	*Amplificación de sonido e iluminación Tipo 1 * Tarima. *Pantalla. *Artistas Tipo 1. *Generador eléctrico
NOCHE CULTURAL MONTE OLIVO	Viernes 8 de agosto	Se llevó a cabo la instalación de los equipos de sonido, iluminación, electricidad. El evento se llevó a cabo de	100%	*Amplificación de sonido e

	Cantón Bolívar, Parroquia Monte Olivo, cabecera parroquial 20H00	20:00 a 02:00 con normalidad cumpliendo con los requerimientos del GAD Municipal de Bolívar y especificados en los términos de referencia.		iluminación Tipo 1 * Tarima. *Pantalla. *Artistas Tipo 1. *Generador eléctrico
NOCHE CULTURAL LOS ANDES	Sábado 9 de agosto Cantón Bolívar, Parroquia Los Andes, cabecera parroquial 20H00	Se llevó a cabo la instalación de los equipos de sonido, iluminación, electricidad. El evento se llevó a cabo de 20:00 a 02:00 con normalidad cumpliendo con los requerimientos del GAD Municipal de Bolívar y especificados en los términos de referencia.	100%	*Amplificación de sonido e iluminación Tipo 1 * Tarima. *Pantalla. *Artistas Tipo 1. *Generador eléctrico
NOCHE CULTURAL GARCÍA MORENO	Viernes 15 de agosto Cantón Bolívar, Parroquia García Moreno, cabecera parroquial 20H00	Se llevó a cabo la instalación de los equipos de sonido, iluminación, electricidad. El evento se llevó a cabo de 20:00 a 02:00 con normalidad cumpliendo con los requerimientos del GAD Municipal de Bolívar y especificados en los términos de referencia.	100%	*Amplificación de sonido e iluminación Tipo 1 * Tarima. *Pantalla. *Artistas Tipo 1. *Generador eléctrico
NOCHE CULTURAL SAN VICENTE DE PUSIR	Sábado 16 de agosto Cantón Bolívar, Parroquia San Vicente de Pusir, cabecera parroquial 20H00	Se llevó a cabo la instalación de los equipos de sonido, iluminación, electricidad. El evento se llevó a cabo de 20:00 a 02:00 con normalidad cumpliendo con los requerimientos del GAD Municipal de Bolívar y especificados en los términos de referencia.	100%	*Amplificación de sonido e iluminación Tipo 1 * Tarima. *Pantalla. *Artistas Tipo 1. *Generador eléctrico
PRESUPUESTO				\$9.950,00 + IVA

3.2. El contratista entrega el servicio con los siguientes componentes :

Ítem	Detalle del producto	CPC	Unidad	Cantidad
1 AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN TIPO 1:	16 CAJAS LINE ARRAY 8 SUB BAJOS DOBLE 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES 6 MONITORES DE PISO 2 MONITORES LATERALES DE DOBLE PARLANTE 2 MONITORES DB TECHNOLOGIES OPERA 20 MICROFONO 12 CABEZAS MOVILES ROBOTICAS 20 ACHOS PAR LED 2 MAQUINA DE NIEBLA 1 SPLEATER DMX 2 MINIBRUT DOBLES 1 CONSOLA DE LUCES 1 MEDUSA DE 32 CANALES CON 10 RETORNOS 1 EQUIPO DE BAJO HARTKE HYDRIVE 3 CUERPOS 12 CAJAS DIRECTAS WHIRLWIND 16 PEDESTALES PROFESIONALES 1 DISTRIBUIDOR DE ENERGIA TRIFASICO 1 CABLES FACES DE ENERGIA 1 VARILLA DE PUESTA A TIERRA PIROTECNIA FRIA ESCENOGRAFIA	962200211	Unidad	5
2 TARIMA TIPO 1:	1 ESTRUCTURA TIPO TURSS 12X8 METROS CUBIERTA 1 TARIMA ALTURAREGULABLE • 21 TABLEROS TELONES NEGROS PAREDES DEL ESCENARIO.	962200211	Unidad	5
3 ARTISTAS TIPO 1:	AGRUPACIONES ARTISTÍCAS MUSICALES CON TRAYECTORIA NACIONAL ORQUESTAS O GRUPOS MUSICALES CON MINIMO DE 8 ARTISTAS EN ESCENA CON GENEROS VARIADOS.	962200211	Unidad	5
4 PANTALLA	DIMENSIONES 6X3 METROS 27 MODULOS LED PANELES DE 4 PICH	962200211	Unidad	5
5 GENERADOR:	ESPECIFICACIONES ENERGIA 1. GENERADOR ELECTRICO DE 90 KVA 3.- DISTRIBUIDORES DE ENERGIA 3.- FASES DE LUZ 2 CEROS 2.- VARILLA DE PUESTA ATIERRA	962200211	Unidad	5

CLÁUSULA CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONOMICA. –

- 4.1. Por los servicios entregados se llega a un valor de liquidación total de \$9.950,00 (Nueve mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.) más I.V.A
- 4.2. Resumen:

Ítem	Detalle del producto	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1 AMPLIFICACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN TIPO 1:	16 CAJAS LINE ARRAY 8 SUB BAJOS DOBLE 1 CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES 6 MONITORES DE PISO 2 MONITORES LATERALES DE DOBLE PARLANTE 2 MONITORES DB TECHNOLOGIES OPERA 20 MICROFONO 12 CABEZAS MOVILES ROBOTICAS 20 ACHOS PAR LED 2 MAQUINA DE NIEBLA 1 SPLEATER DMX 2 MINIBRUT DOBLES 1 CONSOLA DE LUCES 1 MEDUSA DE 32 CANALES CON 10 RETORNOS 1 EQUIPO DE BAJO HARTKE HYDRIVE 3 CUERPOS 12 CAJAS DIRECTAS WHIRLWIND 16 PEDESTALES PROFESIONALES 1 DISTRIBUIDOR DE ENERGIA TRIFASICO 1 CABLES FACES DE ENERGIA 1 VARILLA DE PUESTA ATIERRA PIROTECNIA FRIA ESCENOGRAFIA	Unidad	5	640,00	3.200,00
2 TARIMA TIPO 1:	1 ESTRUCTURA TIPO TURSS 12X8 METROS CUBIERTA 1 TARIMA ALTURA REGULABLE • 21 TABLEROS TELONES NEGROS PAREDES DEL ESCENARIO.	Unidad	5	320,00	1600,00
3 ARTISTAS TIPO 1:	AGRUPACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES CON TRAYECTORIA NACIONAL ORQUESTAS O GRUPOS MUSICALES CON MINIMO DE 8 ARTISTAS EN ESCENA CON GENEROS VARIADOS.	Unidad	5	500,00	2500,00
4 PANTALLA	DIMENSIONES 6X3 METROS 27 MODULOS LED PANELES DE 4 PICH	Unidad	5	270,00	1350,00
5 GENERADOR:	ESPECIFICACIONES ENERGIA 1. GENERADOR ELECTRICO DE 90 KVA 3.- DISTRIBUIDORES DE ENERGIA 3.- FASES DE LUZ 2 CEROS 2.- VARILLA DE PUESTA ATIERRA	Unidad	5	260,00	1300,00
SUB TOTAL					\$9.950,00
BASE 0%					
IVA 15%					\$1492,50
TOTAL					\$11.442,50

CLÁUSULA QUITA: FORMA DE PAGO. –

- 5.1. Se realizará el pago del 100 % contra entrega, una vez que hubiera presentado el informe de la ejecución del proyecto con todos sus respaldos, se haya firmado al acta entrega recepción a entera satisfacción, previa entrega de la factura y documentación correspondiente.

CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍAS. -

- 6.1. En esta Orden de Compra no se rendirá la Garantía de buen uso de anticipo; garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. .

CLÁUSULA SÉPTIMA: RECEPCIÓN. -

- 7.1. La recepción de los servicios adquiridos, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánicas del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Para constancia y fe de lo actuado, de conformidad y aceptación se, suscribe la presente Acta Entrega Recepción de la “CONTRATACIÓN DEL PROMOTOR CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL MEDIANTE LAS JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LE CANTÓN BOLÍVAR 2025”

Dado y firmado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar el día 8 de octubre del 2025.

Por el GAD Municipal

Lcdo. Campo Benalcázar
**ADMINISTRADOR DE LA
ORDEN DE COMPRA
PROCESO IC-GADMCB-040-2025**

Por el Contratista.

Sra. Pamela Nathaly Montalvo Obando
**PROVEEDOR
RUC 0401465893001**